



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS  
PERIODO 2021

LA PLATA, 26 MAR. 2021

*[Handwritten signature]*  
FOLIO N° 000807

**VISTO** la presentación efectuada por la SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN, informando que se necesita un reemplazante para el cargo de MAESTRO DE SECCIÓN en el Jardín de Infantes y Maternal N° 4 "Paulo VI"; y

**CONSIDERANDO:**

Que se fundamenta dicha necesidad, en razón del dictamen emitido por la Dirección de Medicina Ocupacional, en el cual aconseja adecuación de tareas, a partir del 01.03.2021, hasta el 01.05.2021, cuando se realizará una nueva evaluación del estado de salud de la docente Analía Marcela MURIÑO.

Que consecuentemente resulta necesario designar al docente que cubrirá las tareas al frente de alumnos.

Que ha sido propuesta para ejercer tales tareas la señora Victoria Yamila RIVERA.

Que la misma cuenta con el título correspondiente para el desempeño de la tarea.

Que a tal fin corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar a partir del 1 de Marzo de 2021 y hasta el 01 de Mayo del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112º de la LEY 14656 -Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes y Maternal N° 4 "Paulo VI" dependiente de la Subsecretaria de Educación de la Secretaria de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-, a la señora Victoria Yamila RIVERA, DNI. 34.947.037; mientras dure la adecuación de tarea otorgada a su titular, señora Analía Marcela MURIÑO, DNI. 14.275.950, Legajo N° 16.686; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII -MAESTRO DE SECCION-.-

**ARTÍCULO 2º:** El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

**ARTÍCULO 3º:** Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



*[Handwritten signature]*  
Prof. OSCAR NEGRÉLLI  
SECRETARIO DE COORDINACION  
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

*[Handwritten signature]*  
Dr. JULIO CÉSAR GARRO  
Intendente  
Municipalidad de La Plata